



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono (4)9222718

ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día **veintitrés de septiembre de dos mil diez**, en el Auditorio "Ing. José Rangel Zamorano", de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, se efectuó sesión ordinaria, registrándose la siguiente:

Acta de Acuerdos:

Una vez instalada la sesión con quórum legal de cuarenta y siete (47) consejeros de cuarenta y tres consejeros (43) que se requirieron; se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. **Presentación y análisis de las opiniones referentes al Reglamento de Becas**
2. **Entrega del Segundo Informe del Sr. Rector por parte del Coordinador de la Presidencia Colegiada a los Coordinadores de las Comisiones para su análisis, discusión y en su caso aprobación.**
3. **Propuesta de integración del Área de Arte y Cultura, así como los programas de nueva creación de la Licenciatura en Artes, Licenciatura en Lenguas, Maestría-Doctorado en Artes y el Programa Único de Inglés de la UAZ (PUDI-UAZ), lo anterior para su análisis, discusión y en su caso aprobación.**
4. **Notificación al H. Consejo Universitario para su conocimiento y aval de la Restructuración Integral del Posgrado de el Área de Ingeniera.**
5. **Notificación al H. Consejo Universitario de actualización del Plan de Estudios y la modificación de los LGAC, del Doctorado en Humanidades.**
6. **Presentación de la Propuesta del Programa de Licenciatura "Desarrollo Regional Sustentable" Campus Valparaiso, Zac., para su análisis, discusión y en su caso aprobación.**
7. **Asuntos Generales.**

Registrándose los siguientes:

ACUERDOS:

1. Se aprueba el orden del día establecido en el citatorio.
2. En asuntos generales, se propone agregar los siguientes puntos:
 - Solicitud de turnar al H. Consejo Universitario la Propuesta Curricular del Programa Académico de Especialidad de Enfermería Gerontogeriatrica de la Unidad Académica de Enfermería.
 - Revisión del transporte público.
 - Lectura del dictamen de los asuntos turnados a la comisión académica en la sesión del día 19 de Septiembre de 2010.
 - Envío de ayuda al estado de Veracruz.
3. En el análisis del Reglamento de Becas se aprueban por consenso las siguientes modificaciones:
 - Agregar al artículo treinta y tres "que la convocatoria sea avalada por el H. Consejo Universitario".
 - Se hace la observación de que en el artículo 14 fracción VIII dice casa estudiantil "Guerreros", debe decir casa estudiantil "Guerrero".

Se concluye el punto y se avala por consenso el Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

4. Se entrega el segundo informe del rector a todas las comisiones para su análisis, discusión y en su caso aprobación.
5. Se acuerda turnar el proyecto de integración del Área de Arte y Cultura a las comisiones de Finanzas y Control Presupuestal, Desarrollo Institucional y Académica, con las siguientes observaciones:
 - Entregar el documento de observaciones presentado por el Dr. Alejandro Augusto Barrañón Cedillo al pleno y las comisiones.
 - Se pide a las comisiones convoquen a los autores del proyecto para cualquier duda.
 - Se sugiere "que ya tuviéramos una definición para que a partir de enero ya pudiera estar".
 - Se solicita al Secretario del Consejo hacer llegar el directorio de los responsables a los coordinadores de las comisiones.
 - Se propone que el rector cite a los coordinadores de las tres comisiones y se elabore un cronograma para empatar resultados y cubrir fechas propuestas.

6. Se notifica al H. Consejo Universitario la reestructuración del Posgrado en el Área de Ingeniería, y se da el aval por consenso para la creación de los programas de Maestría en Ingeniería Aplicada y Maestría en Ciencias de la Ingeniería y la supresión de los Programas de Maestría en Planeación de Recursos Hidráulicos, Maestría en Ingeniería, Maestría en Energéticos, Maestría en Procesos y Materiales, Especialidad en Computación, Especialidad en Diseño Mecánico y Especialidad en Procesos Metalúrgicos de Manufactura.

7. Se notifica al H. Consejo Universitario la Actualización del Plan de Estudios y la modificación de las LGAC del Doctorado en Humanidades.
8. Se turna la Propuesta del Programa de la Licenciatura en "Desarrollo Regional Sustentable" campus Valparaíso a las comisiones de Finanzas y Control Presupuestal, Desarrollo Institucional y Académica.
9. Se da el aval por consenso para la reestructuración integral del Posgrado del Área de Ingeniería y la Actualización del Plan de Estudios y la modificación de las LGAC del Doctorado en Humanidades.
10. Se turna la Propuesta Curricular del Programa Académico de Especialidad de Enfermería Gerontogeriatrica a las comisiones de Finanzas y Control Presupuestal, Desarrollo Institucional y Académica, para su análisis y dictamen correspondiente.
11. Se acuerda por consenso el aval para la creación del Doctorado interinstitucional en Ingeniería Civil DIIC.
12. Se acuerda por consenso el aval para la actualización curricular del Doctorado interinstitucional en Administración.
13. Se aprueba por consenso el cambio de nombre de la Maestría en Biología Experimental por el de Maestría en Ciencias Biológicas.
14. Se acuerda que el M. en C. Gerardo Fernández Martínez presente una propuesta para operar el apoyo a Veracruz y darle el respaldo institucional.

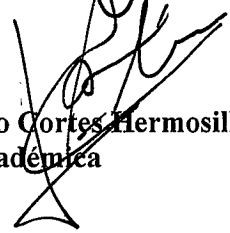
A T E N T A M E N T E:

Zacatecas, Zacatecas; a seis de octubre de dos mil once

Presidencia Colegiada:

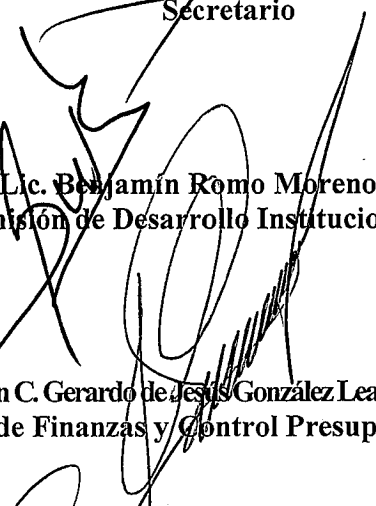

M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
Rector

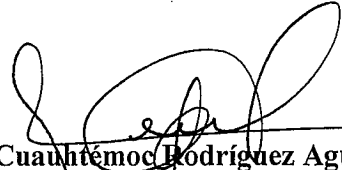

Ing. Armando Silva Cháirez
Secretario


Dr. J. de Jesús Alfredo Cortés Hermosillo
Comisión Académica


Lic. Benjamín Romo Moreno
Comisión de Desarrollo Institucional


M. en H. Ángel Román Gutiérrez
Comisión de Honor y Mérito


M. en C. Gerardo de Jesús González Leños
Comisión de Finanzas y Control Presupuestal


Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre
Comisión de Patrimonio